

Aviso

Levantamiento de Interrupción de negociación

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

Atento que se ha dado amplia difusión a la decisión del Directorio de la emisora del título de distribuir un dividendo adicional en efectivo correspondiente al ejercicio cerrado al 30.06.22, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831, y sus modificatorias, esta Bolsa de Comercio de Buenos Aires dispone restablecer la negociación de los valores negociables de *ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.*

Buenos Aires, 5 de abril de 2023.

F.: Pvs

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
BCBA